

**CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*RESOLUCION de 26 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de Revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26 - 4.<sup>a</sup> planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PRESTACIONES</u>
749.280.218	MAECK, PHILIP ALBER	PNC
749.360.211	MANSION, M <sup>a</sup> JOSÉ	PNC
024.784.657	MARTIN DOMINGUEZ, RAFAEL	PNC
024.588.947	MARTIN GRANADOS, FRANCISCO	PNC
025.089.670	MARTINEZ GOMEZ, M <sup>a</sup> LUISA	PNC
025.009.303	MEDINA BARAHONA, PURIFICACIÓN	PNC
024.902.409	MEDINA LOPEZ, JOSEFA	PNC
074.786.132	MEDINA MANCILLA, MARIA	PNC
024.947.370	MENA ZUMAQUERO, VICTORIA	PNC
025.708.381	MIRANDA ARAUJO, M. OLIMPIA	PNC
029.955.245	MOREJON OLMO, DOLORES	PNC
024.686.517	MORENO MATEOS, M <sup>a</sup> JOSE	PNC
032.013.510	MORENO MUÑOZ, ANTONIA	PNC
002.039.806	NAVARRO RODRIGUEZ, PILAR	PNC
074.773.948	PARDO DIAZ, ANTONIO	PNC
025.310.416	PEREZ ESPINOSA, JOSE	PNC
025.275.050	PEREZ PARADAS, CARMEN	PNC
032.005.045	PIZARRO GONZALEZ, JOSÉ	PNC
025.250.522	PONCE DE L. RAMIREZ, MARÍA	PNC
024.777.410	POSTIGO CANO, JOSÉ	PNC
074.799.911	QUERO MARIN, MARIA	PNC
032.007.428	QUIJANO COLLADO, FRANCISCA	PNC
025.004.256	REINA SEDEÑO, ANTONIA	PNC
799.551.129	REY QUIJANO, FLOR DE M <sup>a</sup>	PNC
027.335.407	RODRIGUEZ GARCIA, MARÍA	PNC
000.134.946	RODRIGUEZ LABRADOR, ANTONIA	PNC
033.381.316	RODRIGUEZ ROSALES, JOAQUIN	PNC
053.698.105	RODRIGUEZ VAZQUEZ, JOSE LUIS	PNC
025.314.862	ROJAS GONZALEZ, SOCORRO	PNC
024.870.391	ROJAS RUIZ, PILAR	PNC
025.118.306	RUIZ RECIO, DOLORES	PNC
025.311.141	SANCHEZ SOTOMAYOR, VALVANERA	PNC
052.538.638	SCHMITZ LONDERO, C. MARGARITA	PNC
025.524.935	SEGURA CARAVACA, JOAQUIN	PNC
000.807.671	SEGURA VARAS, JOAQUIN	PNC
026.808.439	TAMAYO CAMPOY, EMILIO JOSÉ	PNC
024.777.381	TORRES BERNAL, MANUEL	PNC
025.703.957	TRIGUERO DIAZ, M <sup>a</sup> VICTORIA	PNC
027.382.630	VALENZUELA REYES, JOSE MANUEL	PNC
053.154.068	VALVERDE MORENO, EMILIO	PNC
034.260.943	VAZQUEZ CANEDA, MANUEL	PNC
889.150.510	ZOLLER VAS, JULIANA	PNC
025.652.272	AGUILAR MARIN, FRANCISCA	PNC
025.287.043	AGUILERA AGUILERA, ANA	PNC
002.565.973	ALMAGRO JIMENEZ, ANTONIO	PNC
024.967.295	AMAYA OSTERNOL, CONCEPCIÓN	PNC
619.360.101	AOUFI, AHMED	PNC
619.300.101	ASARTHIYOU, MOHAMED	PNC
025.288.643	BARROSO CAMARENA, FRANCISCO	PNC
629.710.910	BONAVERA, ROSELLA	PNC
033.398.275	CAMPOS MARTIN, ANTONIO	PNC
024.914.601	CARMONA CAMPOS, MIGUEL	PNC
024.662.553	CEJA CEJA, JOSEFA	PNC
024.860.039	DEVESA RODRIGUEZ, JOSE J.	PNC
033.379.800	DIEZ MUÑOZ, M <sup>a</sup> MERCEDES	PNC
074.858.667	EL BAHYAOUI LOPERA, IMANE	PNC
025.016.608	ESCUDERO PEREZ, MARIA	PNC
025.266.421	ESPINAR MARTIN, M <sup>a</sup> DOLORES	PNC
024.797.017	FERNANDEZ CONDE, M <sup>a</sup> ANGELES	PNC
024.609.174	FERNANDEZ DURAN, ANA	PNC
024.628.816	FERNANDEZ GALLARDO, VICTORIA	PNC
050.807.918	FERRERIROS CHINCHILLA, M <sup>a</sup> JOSE	PNC
025.592.915	FLORES SANTIAGO, MIGUEL ANGEL	PNC
047.486.498	GALERA EXPOSITO, JONATHAN	PNC
024.631.943	GARCIA AVILES, ELVIRA	PNC
074.796.556	GARCIA FERNANDEZ, ISABEL	PNC
029.989.930	GOMEZ PEREZ, ROSA	PNC
024.916.130	GONZALEZ HERRERA, AMELIA	PNC
029.898.174	GONZALEZ RAYA, RAFAELA	PNC
025.000.199	GONZALEZ SANCHEZ, MARIA	PNC
074.780.646	GUERRERO GUILLEN, MARIA	PNC
025.020.671	HEREDIA NAVARRO, MARIA	PNC
037.560.355	HERNANDEZ CABEZAS, CARMEN	PNC
689.371.023	HOLMQUIST, EVA BIRGITTA	PNC
025.504.863	JIMENEZ PEÑA, SALVADOR	PNC
025.703.290	LARA POZO, ANA MARIA	PNC
025.650.586	LUQUE CERVAN DOLORES	PNC

Málaga, 26 de enero de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución de ratificación de la declaración de desamparo núms. 353-2005-21-000138, 139, 140 y 141 de los expedientes de protección núms. 352-2005-21-000019, 20, 23 y 25, respectivamente.*

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decre-

to 42/02 de 12 de febrero del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de ratificación de la declaración de desamparo núms. 353-2005-21-000138, 139, 140 y 141 de los expedientes núms. 352-2005-21-000019, 20, 23 y 25, respectivamente, relativo a los menores A.M.C.T, J.C.T, R.C.T. y S.C.T, al padre de los mismos/as don Andrés Caro Esteban, por el que se acuerda:

1. Ratificar la Declaración de Desamparo de los menores: A.M.C.T, J.C.T, R.C.T. y S.C.T., nacidos/as en Nerva (Huelva) el día 30 de marzo de 1996, 22 de octubre de 1997, 2 de abril de 2001 y 13 de diciembre de 2002, respectivamente, acordada de manera cautelar por Resolución de Declaración Provisional de Desamparo, con todas las consecuencias inherentes a dicha declaración, ratificando íntegramente el resto de las medidas acordadas en la referida resolución.

Contra la presente Resolución se podrá formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 11 de enero de 2006.- El Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), La Secretaria General, Camen Lloret Miserachs.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2005/1187/G.C./PES.*

Núm. Expte.: HU/2005/1187/G.C./PES.

Interesado: Don Luis Miguel Velasco Lucena (28662814-F).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2005/1187/G.C./PES, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden com-

parecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 24 de enero de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

## AYUNTAMIENTO DE DURCAL

*ANUNCIO de rectificación de bases (BOJA núm. 7, de 12.1.2006).*

Advertido que se ha producido un error en el anuncio, publicado en BOJA número 7, de 12 de enero de 2006, relativo a la convocatoria de pruebas selectivas de dos plazas de Policía Local, debe procederse a la rectificación de las marcas máximas exigidas para la superación de la prueba de resistencia general: Carrera de 1.000 metros lisos, por las que se indican a continuación:

	Grupos de edad		
	De 18 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34
Hombres	4'	4'10"	4'20"
Mujeres	4'30"	4'40"	4'50"

Dúrcal, 26 de enero de 2006.- El Alcalde-Presidente, Manuel Megías Morales.

## AYUNTAMIENTO DE SALARES

*ANUNCIO de corrección de errores a las bases que se citan (BOJA núm. 22, de 2.2.2006).*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 22 de 2 de febrero de 2006, fueron publicadas las Bases de la Convocatoria del proceso selectivo para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Técnico Superior de Desarrollo Local y otra de Administrativo, ambas de la Escala de Administración General de este Ayuntamiento. Advertidos errores en dichas bases se procede a la rectificación de lo siguiente:

- En la Base «Requisitos de los aspirantes» donde dice: «el momento de inicio del plazo de presentación», se sustituye por «a la fecha de expiración del plazo de presentación».

- En la Base «Instancias y documentos a presentar» donde dice: «durante el plazo de veinte días naturales», se sustituye por «durante el plazo de veinte días hábiles».

Salares (Málaga), 3 de febrero de 2006